

Especies exóticas invasoras: un reto para la humanidad

Frances García Jiménez
Museo Nacional de Historia Natural de Cuba

La diversidad biológica comprende "...la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas" (PNUMA/ORPALC, 2002).

La utilización de la diversidad biológica por los seres humanos para la satisfacción de sus necesidades se remonta a los orígenes de su propia existencia como especie. Desde entonces, ha tenido lugar la introducción, de especies a nuevos destinos. La agricultura, pesca, industria maderera, el comercio de mascotas y la horticultura, son algunas de las prácticas a través de las cuales se promueve el intercambio de especies entre diferentes regiones del planeta.

En ocasiones, al introducir una especie, esta puede sobrevivir y adaptarse sin producir estragos, y se obtienen de ella los beneficios esperados. En otras, las especies introducidas llegan a ocasionar efectos negativos para el ecosistema y las personas. "Las especies exóticas que se establecen en un nuevo entorno, proliferan y se dispersan de forma destructiva y negativa para los intereses del hombre, son consideradas "especies exóticas invasoras" (EEI)." (McNeely et al., 2001:12).



Claria gariepinus

Pez gato o Claria

Origen: África

Causas de la introducción: Se introdujo por el Ministerio de la Pesca con fines alimentarios (Introducción intencional).

"Al ser introducidos a un nuevo medio, ciertos organismos desarrollan un comportamiento diferente al que tenían en su ecosistema de origen, ya que carecen de las medidas de control de su área de distribución natural. Estas medidas incluyen depredadores, condiciones específicas del ambiente y competencia por los recursos, entre otras, que son las que mantienen a las poblaciones dentro de ciertos niveles de equilibrio en los ecosistemas donde han evolucionado de manera natural por largos períodos de tiempo.

Estos comportamientos nuevos incluyen crecimiento descontrolado de las poblaciones y conductas agresivas no mostradas en su medio natural y pueden utilizarse al momento de determinar la invasividad de una especie" (CONABIO, 2010).

Las introducciones de especies provocadas por el hombre pueden ser de manera deliberada o no. En el primer caso se trata de organismos, muchas veces plantas y animales, que son trasladados a nuevos destinos para satisfacer intereses económicos y sociales. En tanto, las introducciones no deliberadas son aquellas en las que se transportan especies de manera no consciente.



Pez león (*Pterois volitans*)

Se reportó su presencia en Cuba por primera vez en el año 2007, por el Acuario de Baconao, en la región oriental del país. A partir de ese momento su dispersión ha sido veloz y actualmente se encuentra en casi todas nuestras costas (con excepción del sur de la provincia Habana).

Impactos sobre las comunidades nativas de peces:

- Depredación directa
- Competición
- Superpoblación

Se ha podido comprobar que especies introducidas, sea o no de manera deliberada, que se han establecido como invasoras, provocan impactos en ecosistemas, agricultura, turismo y salud, y han ocasionado importantes costos económicos, ecológicos y sociales.

“Las malezas reducen el volumen de las cosechas, aumentan los costes de control y disminuyen el agua disponible al degradar las cuencas hidrográficas y los ecosistemas de agua dulce.

Los turistas introducen plantas exóticas involuntariamente en parques nacionales, donde dichas plantas degradan ecosistemas protegidos y por lo tanto aumentan los costes de gestión.

Las plagas y patógenos de los cultivos, el ganado y los árboles destruyen plantas directamente o reducen las cosechas u obligan a aumentar el gasto en medidas de control de plagas. Al descargar agua de lastre se introducen organismos acuáticos nocivos, como enfermedades, bacterias y virus, tanto en los ecosistemas marinos como de agua dulce, degradando por tanto pesquerías de gran importancia desde un punto de vista comercial. Y hay organismos portadores de enfermedades que han empezado a dispersarse recientemente y no han dejado de matar o de incapacitar a millones de personas todos los años, lo que tiene profundas implicaciones sociales y económicas.” (Pimentel et al., 2000 en McNeely et al., 2001:6).

Como respuesta a la situación creada por las EEI tenemos, en la primera línea de defensa, la prevención, que consiste en evitar la entrada de nuevas especies invasoras al país. Si la especie ya se encuentra dentro del país las respuestas son la mitigación y la adaptación.

Con la mitigación se pretende evitar o reducir las probabilidades de que estas empiecen a establecerse o dispersarse.

Por su parte la adaptación incluye un conjunto de medidas específicas para reducir las consecuencias de los impactos.

Estas medidas requieren de una fuerte preparación del personal involucrado y la sociedad en general. De ahí que se hace necesario fortalecer la capacitación así como, el diseño e implementación de campañas de educación y divulgación.

“En Cuba, el conocimiento sobre EEI en áreas naturales de importancia para la conservación y su entorno aún es insuficiente y fragmentado, las investigaciones en este sentido han sido esporádicas y las acciones de manejo para la contingencia, el control y la erradicación han sido puntuales.” (CITMA, 2009:25).

Hasta el momento, aproximadamente una veintena de plantas y animales integran el grupo de las especies exóticas-invasoras priorizadas en Cuba y que serán objeto de estudio dentro del proyecto Mejorando la Prevención Control y Manejo de Especies Exóticas Invasoras en Ecosistemas Vulnerables en Cuba.



Jacinto de agua o malangueta (*Eichhornia crassipes*)

Es una de las plantas acuáticas más dañinas del mundo. Sus preciosas flores púrpuras y violetas la hacen ser una planta ornamental popular para los estanques. Las infestaciones de esta especie bloquean las vías fluviales, restringiendo el tráfico de barcos, la natación y la pesca. También impide la llegada de la luz del sol y el oxígeno a la columna de agua y a las plantas sumergidas. Su sombra y las aglomeraciones que forma sobre las plantas acuáticas nativas, reducen dramáticamente la diversidad biológica en ecosistemas acuáticos. Se encuentra reportada en “100 de las especies exóticas invasoras más dañinas del mundo”

Con este proyecto se persigue minimizar las consecuencias negativas de las EEI priorizadas y potenciar que se aprovechen los beneficios que puedan aportar para el necesario desarrollo socio-económico al que está abocado nuestro país.

Una línea de trabajo importante para la prevención y control de las EEI y con ello la salvaguarda de la biodiversidad de importancia mundial, es la sensibilización y educación de la ciudadanía, en aras de fortalecer la conciencia pública en torno a esta problemática. De ahí que el nuevo ciclo 2010-2015 de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) incluye este tema con un alto nivel de prioridad para el trabajo con escuelas, universidades, instituciones científico-recreativas, empresas, áreas protegidas, comunidades y los medios de comunicación. (López Valdés, 2010)

Los museos de historia natural, por su naturaleza, son instituciones que contribuyen a la educación ambiental no formal y están llamados a ser un espacio de comunicación dialógica, interactiva y educativa que, desde la participación activa y el disfrute, contribuya a la transformación positiva del entorno social.

La vía fundamental de comunicación en los museos son sus exhibiciones que, al estar a disposición de todos los visitantes, independientemente de la edad que posean, se convierten en una plataforma especial para promover el aprendizaje en todas las etapas de la vida.

Con tales argumentos el Museo Nacional de Historia Natural se ha dado a la tarea de diseñar y montar una “Muestra del Mes” encaminada a divulgar la problemática de las EEI, así como algunas medidas para prevenir su entrada a Cuba.

La muestra estará abierta al público durante el mes de abril de 2011, en la sede de esta institución: Obispo 61 esquina a Oficinas, Plaza de Armas, La Habana Vieja.